



**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las diecinueve horas con cinco minutos del día catorce de diciembre de dos mil veinte, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General No. IECM/ACU-CG-031/2020, por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral con motivo del COVID-19, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Octava Sesión Extraordinaria de dos mil veinte, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17, 18, fracción II y 19, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité informó que a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal a cada uno de los integrantes, declarando así, el inicio de la Octava Sesión Extraordinaria de dos mil veinte.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega
Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

Lic. Rodolfo Martínez Dagnino
Representante de la Contraloría Interna.
Asesor

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

Único: Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el concurso de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores como procedimiento de contratación para la prestación de los servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto, hasta por la cantidad \$8,500,000.00 (ocho millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.); mantenimiento y conservación de áreas jardinadas y plantas naturales, hasta por la cantidad de \$680,000.00 (seiscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.); y el servicio de fumigación, hasta por la cantidad de \$295,500.00 (doscientos noventa y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.), montos que incluyen el Impuesto al Valor Agregado, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el único punto del Orden del Día.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que en este punto la Contraloría Interna realizó una observación de forma en el sentido de incluir la palabra “de” cuando nos referimos hasta por la cantidad de \$8,500,000.00 (ocho millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)

En uso de la voz, el Presidente consideró conveniente la observación realizada por la Contraloría Interna.

Siguiendo con su intervención, el Presidente solicitó consultar en votación nominal la aprobación del Orden del Día considerando la propuesta de ajuste presentada por la Contraloría Interna y al no haber intervenciones fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes, asimismo, y en términos del numeral 27 del Manual, consultó en votación nominal la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos junto con la convocatoria, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió a la lectura del único punto listado en el orden del día aprobado.

Único: Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el concurso de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores como procedimiento de contratación para la prestación de los servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto, hasta por la cantidad de \$8,500,000.00 (ocho millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.); mantenimiento y conservación de áreas jardinadas y plantas naturales, hasta por la cantidad de \$680,000.00 (seiscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.); y el servicio de fumigación, hasta por la cantidad de \$295,500.00 (doscientos noventa y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.), montos que incluyen el Impuesto al Valor Agregado, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Acuerdo referido.



En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por la Contraloría Interna.

Acto seguido y al no haber intervenciones, el Secretario Técnico consultó en votación nominal la aprobación del único punto del Orden del día, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Al haberse agotado el único punto del listado en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las diecinueve horas con trece minutos del día catorce de diciembre de dos mil veinte, levantó la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

Mtra. Marisolia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación,
Vocal

Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega
Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

Lic. Rodolfo Martínez Dagnino
Representante de la Contraloría Interna.
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el catorce de diciembre de dos mil veinte.